MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 12/2023	O.C. Institucional N° 14/2023

Nivel de Entidad:	30 MUNICIPALIDADES	Fecha de Emisión : 31/05/2023	
Entidad:	MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1165 UOC MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ		
ID del Llamado:	423037	Tipo de Procedimiento:	Licitación Publica Nacional (LPN) N 01/2023
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACION DEL ALMUERZO ESCOLAR			
Proveedor:	COPACABANA de Teófilo Amarilla Silvero	RUC:	1793103-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Aceite	Litros	BIDON	PARAGUAY	31,7	17.180	544.606
2	2	Ajo	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	2,041	30.440	62.128
3	4	Arroz	Kilogramos	PAQUETE	PARAGUAY	37,655	5.593	210.604
4	7	Banana	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	409,15	5.740	2.348.521
5	8	Carne vacuna magra*	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	112,18	35.945	4.032.310
6	9	Cebolla de cabeza	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	80,22	8.700	697.914
7	10	Cebollita de Hoja	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	8,35	15.240	127.254
8	11	Fideo	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	7,66	5.100	39.066
9	13	Laurel	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	2,102	117.665	247.332
10	15	Lechuga	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	34,53	20.115	694.571
11	16	Locote	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	40,83	11.040	450.763
12	17	Locro	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	33,46	7.720	258.311
13	18	Mandioca	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	167	3.410	569.470
14	19	Naranja	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	194,41	6.055	1.177.153
15	21	Papa	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	119,8	6.100	730.780
16	22	Pechuga de pollo	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	100,2	13.360	1.338.672
17	24	Pepino	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	16,7	5.950	99.365
18	25	Piña	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	217,14	10.205	2.215.914
19	26	Poroto	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	22,31	15.040	335.542
20	27	Queso	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	11,66	40.215	468.907
21	28	Repollo	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	23,01	5.865	134.954
22	30	Sal yodada	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	5,2	3.870	20.124
23	31	Tomate	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	255,63	9.955	2.544.797
24	32	Zanahoria	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	58,62	6.810	399.202
25	33	Zapallo/calabaza	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	34,86	4.535	158.090
TOTAL								19.906.350

SON GUARANÍES: **Diecinueve millones novecientos seis mil trescientos cincuenta.-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 31/05/2023	Hasta: 02/06/2023

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **03 (dias) días hábiles**

LUGAR DE ENTREGA: Escuela Básica N°127 14 de Julio (Compañía Ybysunu) - Escuela Básica N° 2065 Nueva Esperanza (Compañía Nueva Esperanza) - Escuela Básica N° 6876 Guarambaré (Barrio San Miguel) - Escuela Básica N° 4661 Basilio Mancuello Riveros (Compañia Rincón) - Escuela Básica N° 7065 Santiago Picaguá (Compañía Lomai)

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0%	N/A

La administración del contrato estará a cargo de: **Joel Ricardo Sanabria Narvaez**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	D.O.	Monto
2023	2	3	1	0	848	30	3	11	19.906.350
			Total:						19.906.350

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES

COPACABANA	31 de mayo de 2023	Municipalidad de Guarambaré
	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ						ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 12/2023				
Nivel de Entidad:	30 MUNICIPALIDADES					Fecha de Emisión : 31/05/2023				
Entidad:	MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ									
Unidad Compradora (Código SICP)	1165 UOC MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ									
ID del Llamado:	423037			Tipo de Procedimiento:		Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2023				
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE INSUMOS PARA ELABORACION DEL ALMUERZO ESCOLAR										
Proveedor:	COPACABANA de Teófilo Amarilla Silvero				RUC:	1793103-7				
La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:										
N° RDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	Esc. Bas. N° 6876 Guarambaré	Esc. Bas. N° 2065 Nueva Esperanza	Esc. Bas. N°127 "14 de julio"	Esc. Bas. N° 4661 Basilio Mancuello Riveros	Esc. Bas. N° 7065 Santiago Picaguá
1	1	Aceite	Litros	BIDON	PARAGUAY	12,32	1,84	9,44	5,5	2,6
2	2	Ajo	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	0,77	0,184	0,59	0,34	0,157
3	4	Arroz	Kilogramos	PAQUETE	PARAGUAY	13,86	4,14	10,62	6,2	2,835
4	7	Banana	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	150,92	45,08	115,64	66,64	30,87
5	8	Carne vacuna magra*	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	43,12	12,88	28,32	19,04	8,82
6	9	Cebolla de cabeza	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	30,80	8,28	21,24	13,6	6,3
7	10	Cebollita de Hoja	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	3,08	0,92	2,36	1,36	0,63
8	11	Fideo	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	4,62	0	0	2,04	1
9	13	Laurel	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	0,184	0,55	0,188	0,81	0,37
10	15	Lechuga	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	13,86	2,76	0	12,24	5,67
11	16	Locote	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	15,4	3,68	11,8	6,8	3,15
12	17	Locro	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	12,32	3,68	9,44	5,5	2,52
13	18	Mandioca	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	61,6	18,4	47,2	27,2	12,6
14	19	Naranja	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	70,84	21,16	56,64	31,28	14,49
15	21	Papa	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	61,6	18,4	0	27,2	12,6
16	22	Pechuga de pollo	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	36,96	11,04	28,32	16,32	7,56
17	24	Pepino	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	6,16	1,84	4,72	2,72	1,26
18	25	Piña	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	80,08	23,92	61,36	35,4	16,38
19	26	Poroto	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	9,24	0	7,08	4,1	1,89
20	27	Queso	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	4,62	0	3,54	2,5	1
21	28	Repollo	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	9,24	2,76	7,08	2,04	1,89
22	30	Sal yodada	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	1,7	0,5	1,5	1	0,5
23	31	Tomate	Kilogramos	CAJA	PARAGUAY	95,48	25,3	73,16	42,16	19,53
24	32	Zanahoria	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	21,56	9,2	0	19,04	8,82
25	33	Zapallo/calabaza	Kilogramos	BOLSA	PARAGUAY	18,48	5,52	7,08	0	3,78
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA			Desde: 31/05/2023				Hasta: 02/06/2023			
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **03 (dias) días hábiles**										
LUGAR DE ENTREGA: Escuela Básica N°127 14 de Julio (Compañía Ybysunu) - Escuela Básica N° 2065 Nueva Esperanza (Compañía Nueva Esperanza) - Escuela Básica N° 6876 Guarambaré (Barrio San Miguel) - Escuela Básica N° 4661 Basilio Mancuello Riveros (Compañía Rincón) - Escuela Básica N° 7065 Santiago Picaguá (Compañía Lomai)										

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
GUARAMBARE

31 de mayo de 2023

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Municipalidad de Guarambaré

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal